

EUSKALERRIAREN ALDE

Año III

REVISTA DE CULTURA VASCA

Núm. 55

Estatuas del País Vasco



ESTATUA DE VITERI

ESTATUAS DEL PAÍS VASCO

ESTATUA DE VITERI

Don Pedro de Viteri y Arana, nació en Mondragón el 18 de Julio de 1853, y murió en Biarritz el 21 de Mayo de 1908.

Asistieron á sus funerales una comisión del Ayuntamiento de Mondragón, y D. Alfrédo Laffitte, en representación del Sr. Marqués de Rocaverde, Alcalde de San Sebastián.

El 27 del mismo mes, el Ayuntamiento de esta villa, á propuesta de su presidente D. José María Herrazti, acordó, por unanimidad, levantar una estatua al hijo predilecto de Mondragón, y para ello votó la cantidad de 5.150 pesetas, y nombró una comisión compuesta del iniciador de la idea, Sr. Herrazti, de dos concejales y de los individuos del Comité local de la Fundación Viteri, D. Ricardo de Añíbarro, D. Toribio de Aguirre y D. Severino Samperio, con el fin de recaudar fondos y llevar á la práctica todos los trabajos hasta dar cima al pensamiento. Se dirigió á la Excm. Diputación y á los Ayuntamientos de los pueblos donde Viteri había construído escuelas. El de San Sebastián contribuyó con 2.750 pesetas; el de Irún, con 1.100; el de Renteria, con 750; el de Hernani, con 750, y el de Fuenterrabía, con 500. Habiendo acordado la Corporación provincial, por mayoría de votos, negar el apoyo pecuniario, se abrieron suscripciones populares, iniciándolas el Ayuntamiento de San Sebastián, á propuesta del concejal D. Eduardo Vega Seoane. Las suscripciones dieron el resultado siguiente: *La Voz de Guipúzcoa* recaudó 3.978,10 pesetas; el Ayuntamiento donostiarra, 448 pesetas; el de Mondragón, 2.165,25 pesetas, y en Madrid, 200,05 pesetas. Sin invitación alguna, los Ayuntamientos de Villafranca, Tolosa y Beasain contribuyeron con 150, 100 y 50 pesetas respectivamente. La suma recaudada se co-

locó en la Caja de Ahorros provincial, y con los intereses devengados ascendió á 18.607,38 pesetas.

La comisión se ocupó de encauzar el asunto de los proyectos, y en el *Boletín Oficial* de la provincia de 28 de Enero de 1910, se publicó un edicto abriendo concurso para la presentación de bocetos, debiendo ajustar el presupuesto á 17.000 pesetas, y dejando la elección á un Jurado compuesto de los Sres. D. Marino Tabuyo, Alcalde de San Sebastián, D. Rogelio Gordón, Director de la Escuela de Artes y Oficios de la capital, y los arquitectos Sres. D. Juan R. Alday, D. Juan José Aguinaga y D. Luis Elizalde.

Terminado el plazo se presentaron quince proyectos. Después de un detenido estudio falló el Jurado en pro del presentado por los Sres. Piqué, Molina y Ríu, artistas de las obras de la nueva catedral de Vitoria. El Ayuntamiento mondragónés aceptó el fallo, y el 26 de Junio de 1910 se otorgó la escritura de contrata ante el Notario D. Maro Aguinaga.

La obra escultórica fué terminada á su tiempo, y su recepción por el Jurado se hizo el 12 de Mayo de 1911, expresando la gran satisfacción que sentía al verla tan admirablemente acabada.

En este monumento se gastó toda la cantidad recaudada en las suscripciones, que se distribuyó en esta forma:

	Pesetas
A los escultores Piqué, Molina y Ríu.....	17.000
Al escultor Uribealgo, por un boceto.....	475
Al arquitecto Sr. Ubago, por un anteproyecto.....	400
Gastos ocasionados por los bocetos del concurso.....	350
Id. de contrata, expediente, peonaje y trabajos auxiliares.....	382,58
Total pesetas.....	<u>18.607,38</u>

igual á los ingresos.

Por cuenta del Ayuntamiento de Mondragón se hizo la verja que rodea la estatua y que costó 488,50 pesetas.

El monumento se halla emplazado en el centro del pequeño y pintoresco parque del mismo nombre, y Avenida Viteri de por

medio, frente á las Escuelas legadas á la villa de Mondragón por el generoso Fundador.

Consta de tres cuerpos: el basamento de 0,94 m. de altura por 2,80 m. de anchura, labrado en piedra caliza de Landa (Alava); el cuerpo principal ó fuste, de 3,40 m. de elevación por 0,88 m. de circunferencia en el remate, todo él de piedra de Novelda (Alicante), en cuyo frontis se destacan una figura de obrero, tamaño natural, de vigoroso torso, ofreciendo á Viteri, cuyo busto en mármol de Carrara corona el Monumento, un ramo de laurel en bronce, y al pie, sobre el remate del zócalo, un niño y una niña, modestamente vestidos, que, formando cándida pareja, concentran su atención en un libro. El busto del Fundador, de 0,80 m. de alto y 0,62 m. de ancho, reproduce con notable fidelidad la expresión indulgente y sencilla del creador de Escuelas, surgiendo el mármol de la guirnalda de follaje con que se corona el remate del cuerpo principal. Entre el obrero y los niños se lee la inscripción en bronce: *Mondragón á Viteri. 1911.* Completan la decoración de este conjunto armonioso: en la parte posterior del fuste, algunas guirnaldas de alto relieve, siendo de admirar la novedad del dibujo y lo airoso de su talla; y en los costados del zócalo, cuatro cartelas de bronce: una, al frente, con las armas de esta villa; otra al testero, donde se reproduce el perfil del alzado de una Escuela Viteri; otra, á la derecha, con los nombres de las entidades que costearon la erección del monumento, á saber: San Sebastián, Irún, Fuenterrabía, Hernani, Rentería, Mondragón y suscripción popular; y otra, á la izquierda, con los nombres de los pueblos donde existen Escuelas-Viteri: San Sebastián, Hernani, Rentería, Fuenterrabía, Pasajes Ancho, Irún, Pasajes San Juan, Arechavaleta, Urnieta y Mondragón.

Esto es, á grandes rasgos, el monumento elevado por la *gratitud* al desinteresado protector de la enseñanza guipuzcoana.

La inauguración se celebró el 29 de Junio de 1911, festividad de San Pedro, á las once y media de la mañana. Estaban presentes la Sra. Viuda de Viteri, el Sr. Presidente de la Audiencia de San Sebastián y el Director del Instituto General y Técnico, como

Patronos de la Fundación Viteri, el Inspector de primera enseñanza de la provincia, representaciones de los Ayuntamientos de San Sebastián, Irún, Rentería, Fuenterrabía, Hernani, Villafranca, Eibar, Placencia, Villarreal, Elgoibar y Durango; el Ayuntamiento de Mondragón, todos los amantes de Viteri, todo lo culto y distinguido del pueblo y numerosos forasteros.

El Sr. Secretario del Ayuntamiento D. Demetrio Lucó, leyó una memoria explicativa de la gestión de la Comisión, y el señor Alcalde D. Higinio Resusta, después de sentidas palabras de elogio al filántropo mondragonés, descubrió el monumento, cuya aparición fué saludada con grandes aplausos.

Las niñas y niños de las Escuelas Viteri cantaron un himno á su bienhechor, música del maestro Gabiola y letra de A. Gorrochategui. Pronunciaron elocuentes discursos D. Paulino Caballero, Director del Instituto, D. Leopoldo Sanz, Inspector de Escuelas, D. Marino Tabuyo, Alcalde de San Sebastián, el Sr. Muñoz, de Eibar y D. Ricardo de Añíbarro, con lo que se dió por terminada la ceremonia.

A continuación se celebró un banquete en el salón de la escuela de niños al que asistieron cincuenta comensales. Brindaron, siendo muy aplaudidos, D. Marcelino González Ruiz, Presidente de la Audiencia, D. Eduardo Vega Seoane, Diputado á Cortes, y don Adrián Naya.

Y con tanto se dieron por terminadas las ceremonias organizadas para inaugurar dignamente el monumento á Viteri que valió grandes elogios á sus notables autores Sres. Piqué, Molina y Riu, artistas de reconocido mérito, cuyas envidiables aptitudes y arraigadas aficiones son una ejecutoria de valer profesional y de amor á su difícil Arte.

FÉLIX ARANO.

Mondragón, Abril 1913.

Al E. C. Pro Nuncio de S. S.⁽¹⁾

Nuncio del Cielo, pues que sois de Roma
 Donde se guardan las celestes llaves,
 A Vos quisiera dirigir aquestos
 Sáficos suaves.

Nuncio del Cielo, jubilosos cantos
 Advenimiento tan feliz festejan:
 Ellos la inmensa gratitud de nuestro
 Pecho reflejan.

A Vos sonrisas que del alma nacen,
 A Vos saludos que del alma brotan,
 Flores, coronas... que el afecto nuestro
 Claro denominan.

.....
 Oid: al mando del experto Nauta
 Que de los hombres los destinos rige,
 El mensajero de la paz su leve
 Curso dirige;

Deja la margen del lejano Tíber
 Donde se yergue la Ciudad de Roma,
 Y en las occiduas españolas playas
 Próspero asoma.

Próspero marcha por doquier dejando
 Arras celestes de la paz bendita,
 Y los remotos vascongados montes
 Hoy nos visita.

¿Dó vas, (no falta quien le dice) y hasta
 La belicosa Euskal Erria vuelas?
 ¿Nada de aquellos indomables baskos,
 Nada recelas?

(1) Poesía leída por un alumno del Colegio Seráfico de Aranzazu.

«Cántabrum indoctum juga ferre nostra»
Dijo el poeta incomparable Horacio
En oda á todos los amantes cara
Del viejo lacio.

Cierto, no sabe su cerviz altiva
Bajar al yugo del tirano injusto;
Sólo lo bueno respetar él sabe,
Sólo lo justo.

Y él á quien nunca la potente Roma
Con sus legiones domeñar consigue
Al blando silbo del Pastor de vida
Hoy manso sigue.

.....
Nuncio del Cielo, al revolar al arca,
Ramo de olivo el gran Piloto os vea
Que en las montañas incorruptas baskas
Siempre verdea.

Nuncio del Cielo, jubilosos cantos
Advenimiento tan feliz festejan;
Parte de nuestra gratitud tan solo
Ellos ver dejan.

FR. ANTONIO ARRUTI.
O. M.

.....

LA LENGUA VASCA Y LA LENGUA CHINA

La teoría pasiva del verbo vasco

Al Sr. D. Julio de Urquijo.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: Despues de leer su artículo de V. *Alberto León y la Conjugación Vasca*, publicado en EUSKALERRIAREN ALDE, (1) no puedo resistir á la tentación de dirigirle estas mal trazadas líneas, suplicándole me dispense este atrevimiento en atención á nuestra común madre *Euskera kutun atsochu zarra*.

Sería difícil tarea para mí entrar en el examen de todos los puntos que abarca el trabajo del Sr. Alberto León, que yo no conozco sino por la reseña que V. de él hace; principalmente porque no estoy al corriente de la marcha que llevan los estudios vascos. Pero como, á pesar de la escasez de medios de que puedo disponer, soy aficionado á estudios lingüísticos, y sobre todo amantísimo de nuestro Euskera, nada que á él se refiera me es indiferente. Además, como hace diez años estoy en el corazón de la China, y por razón de mi sagrado ministerio obligado á estudiar á fondo esta dificilísima lengua, de vez en cuando me entretengo en hacer comparaciones entre ella y el euskera.

Precisamente hace poco se me ocurrió mandar un cliché de letras chinas á una revista, *La Voz de San Antonio*, que mis Hermanos en Religión los Franciscanos, publican en Sevilla (hay que saber que en la Provincia Franciscana de Andalucía hay muchos más frailes vascos que andaluces). Dicho cliché, que aún no se ha publicado, es la primera página del catecismo de la doctrina cristiana que enseñamos á estos chi-

(1) Véase tomo II, página 353.

nitos. Al cliché, naturalmente, debe acompañar alguna explicación; y al escribirla, llegué á una frase, forma del relativo chino, que tiene muchas analogías con el relativo vasco, y durante un par de días sobre esa semejanza versaron mis meditaciones.

Y he aquí que al poco tiempo recibí la muy interesante Revista EUSKALERRIAREN ALDE con el artículo de usted. Y lo que más me ha llamado la atención en él es el párrafo 5.º del resumen de la *teoría pasiva* del verbo vasco, ó sea el quinto argumento.

No voy á disputar sobre si el autor de dicha teoría tiene ó no razón en el conjunto de aquélla; solo pretendo indicar á usted, con la debida modestía, necesaria en uno que está casi ayuno de tales estudios, que si dicho autor no tiene mejores argumentos para probar su tesis que el quinto, tal como aparece en la reseña de usted, ó si los otros cuatro, en cuyo examen no entro, no son más fuertes que el quinto, dicha teoría queda muy sin defensa contra los ataques de los adversarios.

Dice V. así: «5.º Las formas relativas de la conjugación llamada transitiva, son susceptibles de una traducción pasiva, ó de una traducción activa, según el contexto; *duen* por ej. puede significar «qui a et qu'a (quem habet)» (Cf. *den* «qui est»). *Gizonak ekarri duen zaldia* «le cheval que l'homme a apporté». *Gizona ekarri duen zaldiak* «le cheval qui a apporté l'homme». Y en la nota puesta á este párrafo añade usted: «No traduzco estos ejemplos porque me parece que muestran mejor en francés que en español la doble significación de *duen*.»

Por esta nota se ve que admite V. la doctrina del autor que defiende la *doble significación de DUEN*. Y esto es lo que á mí me ha llamado la atención.

Decir que en los ejemplos aducidos el *duen* tiene dos significaciones, una activa y otra pasiva, si la terminología ó el tecnicismo gramatical no ha variado completa y radicalmente después que yo estudié gramática, me parece á mí que no es exacto.

Por dichos ejemplos aparece que Alberto León ha confun-

dido el relativo con el verbo. El relativo sí es en el uno sujeto agente y en el otro paciente ó término de la acción del verbo; pero el verbo, que es de lo que se trata, en los dos ejemplos tanto en vasco como en francés, tiene significación activa; en los dos ejemplos dice lo mismo: *a apporté*; y creo no habrá nadie que sepa francés que diga que esta forma sea pasiva. «Le verbe passif se compose, dans tous ses temps de l'auxiliaire *être* et du participe passé du verbe actif que l'on vent conjuguer passivement», dice la gramática francesa como usted ciertamente no lo ignora. De modo que en los ejemplos propuestos, la forma pasiva debería ser: «le cheval qu'a été apporté par l'homme»; «le cheval par qui l'homme a été apporté». ¡No va poca diferencia de una á otra forma! Pero, como he dicho, lo que ha ocurrido es que se ha confundido el relativo con el verbo. Y esto se echa de ver mucho mejor comparando el relativo vasco con el chino que tiene idéntica forma ó giro con la única diferencia de que en el vasco el relativo es un sufijo inseparable del verbo, pero en chino, cuando el relativo es sujeto agente, entre él y el verbo se coloca el término de la acción del verbo. Por lo demás, y principalmente en los verbos intransitivos, tienen idéntico giro, de modo que se pueden traducir palabra por palabra.

Véanse los siguientes ejemplos: -

Etorri da. *Etorri da-n.* *Etorri da-n gizona.*
Lai leao. *Lai leao ti.* *Lai leao ti ren.*

Gizonak *ekarri* *du* *zaldia.*
Ren *nalai* *leao* *ma.*

Gizonak *ekarri* *du-en* *zaldia.*
Ren *nalai* *leao-ti* *ma.*

Gizona *ekarri* *du* ... *en* *zaldiak.*
nalai *leao* *REN* *ti* *ma.*

He aquí en este último ejemplo la única diferencia de giro que con respecto al euskera tiene la frase relativa china.

Tal vez Alberto León y otros con él opinen que la forma relativa de la conjugación vasca, ó para decirlo más claro, el sufijo relativo *en* ó *n* sea esencialmente verbal y de ahí saquen la consecuencia de que la forma verbal relativa *duen*, por ejemplo, unas veces indique actividad y otras pasividad de tal modo que la influencia del sufijo relativo obre necesariamente sobre el verbo. Pero esta teoría, aparte de que sería una suposición gratuita, puesto que tanto en los ejemplos aducidos, ú otros que se pudieran aducir, el oído vasco, por lo menos el mío, no percibe sentido pasivo; fuera de esto, digo, comparando el chino con el vasco, se ve que las partículas *en* ó *n*, vasco y *ti* en chino no son esencialmente verbales; antes bien originariamente parecen ser de genitivo, y de ahí se han derivado á la forma del relativo; más claro, el relativo ó la forma del relativo, tanto en chino como en vasco, es una derivación del genitivo, derivación operada gradualmente; del genitivo al adjetivo, y del adjetivo al relativo ó sufijo verbal de la forma relativa. Los ejemplos nos aclararán y confirmarán esta teoría que tal vez parezca á V. nueva.

Gizon-en = ren-ti = «del hombre».

Gízon-en = renmen-ti = «de los hombres».

Y aunque en el singular los nombres vascos, á lo menos en estilo elevado, prefieran y muchos exijan el sufijo *aren*, sin embargo, el *ar* desaparece en plural, y á veces la misma *e* en el estilo familiar, v. g. *andran*, *de las señoritas* ó *mujeres*. De modo que el sufijo de relativo viene á ser idéntico al de genitivo.

Además, el genitivo en los nombres yuxtapuestos se expresa lo mismo en chino que en vasco, v. g.: *burdiñ-bidea = tie-leu = «camino de hierro»*. Sin embargo, mientras en chino el genitivo de materia es *ti* como en todos los genitivos, en vasco nos hallamos con *ezko* ó *zko*, v. g. *tie-ti = burdiñezko*. Precisamente en este caso es donde se ve más claro cómo en chino del genitivo va derivándose el *ti* al adjetivo y al relativo: v. g. *tie = «ferrum»*; *tieti = «ferreus» = «quod est ex-*

ferro». En vasco esta derivación del sufijo *en* del genitivo al adjetivo no se ve bien, por lo menos en el actual dialecto vizcaino: V. puede examinar si en otros dialectos existe ó no. Tal vez profundizando más en la comparación de las dos lenguas pudiera hallarse aún alguna luz; pues para expresar el genitivo de materia, *burdin-ezko*, en chino no solo se puede decir *tie-ti*, que es lo ordinario, sino que en lenguaje familiar se dice frecuentísicamente *tie-tiko*; lleva el *ko* final lo mismo que en vasco. Por consiguiente este *ko* final tal vez en vasco tampoco sea sino un sufijo pleonástico en su origen, como aún se ve que lo es en chino. Y en tal caso nos quedábamos con solo el *ez* ó *z*, en los cuales andando el tiempo se hubiesen convertido *en* y *n*.

Lo que tal vez no se ha notado es que en vasco, lo mismo que en chino, es una regla invariable y sin excepción la siguiente: que el *antecedente* se coloque inmediatamente después de la partícula de relativo, *en* en vasco, y *ti* en chino; y como el antecedente del relativo puede tener en la oración ó proposición principal varios oficios, ya sujeto agente ya paciente, ó bien puede ser atributo del verbo sustantivo, ó indicar una circunstancia de materia, modo, instrumento, etc., de ahí el diverso caso en que ha de colocársele. Por ej. podemos decir:

Gizonak ekarri duen zaldia ederra da.
Gizonak ekarri duen zaldiagaz egin lei bidea.
Gizonak ekarri duen zaldiak emon daus ostikada bat.
Gizona ekarri duen zaldiak » » » »
Gizona ekarri duen zaldiagaz egin lei joan etorria.
Gizona ekarri duen zaldia ederra da.

Nótese que en todos estos ejemplos siempre decimos *ekarri du* que es el verbo, siempre en la misma voz, tiempo y persona.

Además el relativo vasco no es un pronombre, sino algo así como el gerundio ó el participio latino, y esto acaso haya inducido á M. León á pensar que el *duen* tenía dos significa-

ciones; pero como tampoco es exactamente lo que un participio latino, porque todos los tiempos, modos y personas pueden admitir dicho sufijo de relativo, de ahí que no hay paridad con los gerundios y participios activos y pasivos del latín.

A mi modo de ver, como arriba he dicho no es otra cosa sino una derivación del *genitivo* al *adjetivo*, porque se ve claramente, analizando lógicamente estas frases, que la proposición incidental de relativo no es otra cosa, sino una modificación ó determinación del *antecedente*, es decir calificativo del antecedente. Esto aparece clarísimo en el chino. El *ti* en su origen es genitivo *uo* = «yo»; *uoti* = «mío, de mí»; *ma* = «caballo»; *mati* = «del caballo».

De aquí pasa á los adjetivos, de los cuales no hay uno que no pueda llevar este sufijo: *hao* ó *haoti* = «bueno»; *kao* ó *kaoti* = «alto»; *muteu* = «madera»; *muteuti* = «de la madera ó de madera» = *lignum, ligni, ligneus*; *muteuti tunsi* = «cosa que es de madera» ó *res lignea*; pero está mejor traducido por el modo relativo. He aquí la marcha de la partícula *ti* del genitivo al adjetivo, y de éste al relativo. Pues bien, me parece que esto mismo ha ocurrido en el vasco, y de consiguiente la partícula *en* ó *n* ni quita ni pone actividad ó pasividad al verbo á quien se sufija. Pero no habrá necesidad de tantos razonamientos, me parece á mí, para probar que en los ejemplos aducidos por M. León el verbo *ekarri du* (pues quéd़a bastante demostrado que *en* no forma parte del verbo) está en activa tanto en el uno como en el otro. En el uno el sujeto agente es *gizonak* y en el otro *zaldiak*: los dos aparecen con la terminación *k'* característica del sujeto agente en la voz activa.

Aunque yo ni he visto los trabajos de los sabios sobre estas materias, ni yo mismo me he parado mucho en investigaciones del verbo pasivo vasco, si tuviera que emitir mi humilde opinión, diría que en vasco los verbos transitivos no tienen pasiva, por la sencillísima razón de no haber modo de expresar el sujeto agente en ablativo ó modo equivalente al ablativo de los latinos: *Lepus occisus est a cane*. Que me tra-

duzca esto en vasco M. León, sobre todo el ablativo *a cane*, y me convencerá.

¿Qué le parece á V. de toda esta galimatía? ¿Habrás visto comparar el chino con el vasco? Aunque en apariencia parezca que el chino se asemeja al vasco como la noche al día, profundizando en el estudio comparativo de ambas lenguas, creo yo que resultaría mucha luz, y tal vez se pudieran explicar y aclarar dificultades que actualmente parezcan insolubles. De todos modos, con perdón de mi paisano Astarloa, creo que la lengua china es más primitiva que la vasca, y tenga V. entendido que soy amantísimo del Euskera; pero ¿qué quiere V.? Si aplicáramos al chino los principios que el gran vascófilo durangués sienta en sus *Estudios filosóficos*, creo le cuadrarían mejor que al Euskera. De esto deduzco que el estudio del Chino puede dar luz al estudio del vasco, pero no viceversa, porque el chino es de una estructura primitívísima, simplicísima; como que no hay declinación ni conjugación propiamente dicha, pues todas las palabras (una sílaba cada una) son invariables. Por ejemplo: *lai* = «venir» desde el presente de infinitivo al futuro de subjuntivo, siempre en todos los tiempos y formas es *lai*. ¿Qué luz quiere usted que dé á una lengua así, otra tan complicada como la vasca sobre todo en su conjugación?

Perdone mi atrevimiento, y mande como guste, que está pronto á servirle en lo que pueda este su affmo. S. S. y paisano.

E. B. AKORDAGOITIA.

Hankow.



La vuelta del cuclillo

En las montañas vascas ha reaparecido el cuclillo. Hemos vuelto á escuchar el *kuku, kuku*, dulce que entona entre los árboles. Y una vez más se ha confirmado la exactitud de la tradición.

Cuentan los vascos, que el día 25 de Marzo, fiesta de Nuestra Señora de la Anunciación, el cuclillo canta *Erromako zubian* su primera canción. La leyenda dice eso, *Erromako zubian*, pero no sabemos si es en alguno de los puentes de la capital de Italia, ó en el arco iris, uno de cuyos nombres es *Erromako zubia* en euskera. Y añade la tradición, que después de haber lanzado *Erromako zubian* los primeros *ku, ku*, el día 25 de Marzo, el cuclillo parte hacia las montañas vascas y tarda próximamente ocho días en llegar á ellas; esa es, en efecto, la época de la aparición del cuclillo. Convive con nosotros hasta fines de Junio; seamos exactos, hasta el día de San Pedro, puesto que la tradición asegura que ese día aún canta en Euskalerria, pero al siguiente, día de San Marcial, ya enmudece para nosotros:

*San Pedroetan kuku
San Marzialetan mutu,*

dice la voz del pueblo.

Pero el simpático cuclillo tiene la desgracia de llegar á nuestro país cuando el maíz de la cosecha pasada escasea y cuando aún no pueden recogerse los frutos que la primavera promete para más adelante; llega, pues, en una época agrícola de grandes promesas y poca realidad presente. En cambio cuando se marcha, á fines de Junio, los árboles frutales doblan sus ramas al peso de manzanas, higos, cerezas y ciruelas, y es tiempo de abundancias para el labrador. Por eso éste dice:

*Kukua etorri, gosea etorri,
Kukua juan, gosea juan.*

Sea bien venido el simpático pájaro que por espacio de tres meses ha de vivir en las montañas vascas, alegrándolas con su dulce *kuku, kuku, kuku...*

J. MENDIZALE.

El Convento de Santo Domingo de Vitoria

XVIII

Capilla de S. Thomas.

La Capilla de S. Thomas no tiene, ni ha tenido Patrono particular. Y aunque en ella esta fundada la Cofradia del S. Angel por el gremio de los Herradores, no es porque tengan á ella algun derecho; sino porque se lo permite el Convento.

Por los años de 1760. siendo Prior la tercera vez el P. Mro. fr. Joseph Larunbe se concluio, y coloco el Retablo que hay hoy dia; lo hizo Manuel Moraza, y tuvo de coste. 2800. rs. En el de 1763. siendo Prior el P. Mro. fr. Joseph Escudero, hijo de S. Pablo de Valladolid se doro, y jaspeò como se ve. Y al Santo Doctor se le mudo la caveza, por parecerle al P. Sacristan, no estaba bien la primera, con que lo hicieron: costo esta segunda. 60. rs. y en el dictamen de algunos estaba mejor con la primera, en cuio ademan de tener vn poco largo el pescuezo, y la caveza como inclinada adelante, daba á entender el triunfo, y la sujecion de los Herejes, que tiene á los pies por Peña.

La Capilla se embaldoso el año. 1780. siendo Prior la tercera vez el P. Mro. fr. Alonso Crespo. Y el año. 1787. se puso en el Altar vn Crucifijo que fue de fr. Matheo Armentia, y de limpiarse y encarnarse costo. 10. rs.

La fiesta del Santo Doctor esta dotada por D.^a Francisca de Ysunza en el año. 1683. trece años despues de fundados los estudos en el Convento.

XIX

Capilla de S. Joseph.

Esta Capilla tampoco ha tenido, ni tiene Patrono particular. Es absolutamente del Convto. sin reconocer otro Dueño. En ella esta fundada la Cofradia de los Carpinteros, en la que tambien entran Oficiales de Canteria, Albañileria, Plateros, Pintores, Comerciantes, y aun los Cavalleros; por lo que es la Cofradia mas numerosa, è ilustre, que hay en la Ciudad.

XX

Capilla del S. Christo.

La Capilla (1) del S. Christo, que esta debajo del Choro la dio el Convto. el año. 1581. à Juan de Guernica, Vecino de esta Ciudad, por Escritura, que se otorgò ante Diego de Vermeo, Escrivano del num.^o de la misma Ciudad en. 25. de Marzo de dho. año. Dio para su dotacion. 50. Ducos. de los que pago los reditos correspondientes, hasta que en. 5. de Octubre de. 1594. dio al Convto. los dhos. 50. Ducados.

Mas ya volvio (2), y es del Convto. esta Capilla desde el año. 1733. como consta de Escritura, que se conserva en Deposito.

Por los años de. 1701. ó 702. siendo Prior el P. Mro. fr. Pedro Morgola, hijo del Convto. de S. Cruz de Segovia, se hizo el Retablo, que hay en esta Capilla. En el de. 1775. se pusò la cenefa, que de hechuras, y dorado tuvo de coste. 60. rs. Y en el de. 1787. se blanqueo la Capilla, se pintò de verde la Reja; y se puso en el Altar vn Crucifijo de Bronce, que fue de fr. Lucas Ybarra.

En el Libro de Missas (3) que da principio el año de. 1700. y en el mes de Septiembre de. 1733. hay vna partida, que dice: Mas

(1) Bec. del P. Vitoria al fol. 124. B.

(2) Ojo.

(3) Ojo.

nos hicimos cargo de Ducientos, y cincuenta y vna Missas: las ducientes, y cincuenta rezadas; y la vna Cantada con su Vigilia, y Responso Solemne por la Donacion, que se nos hizo de la Capilla del Sto. Cristo.

XXI

Capilla de S. Catalina de Sena

La Capilla de S. Catalina de Sena se dio el año. 1550. á Juan de Arana, y la doto en. 5. fanegas de Trigo de renta: y añadio otra fanega mas en cada año para que le dixese el Convto. vna Missa cantada con Ministros, Organo, y Responso despues de ella en el dia de la Santa; y amas habia de poner el Patron dos hachas, y vn pan. El Libro antiguo del Convto. dice; que tenemos estas fanegas de trigo en Zurbano, que las compro el mismo Juan de Arana en. 16815. ms. Mas la Missa no se dice, ni jamas se ha puesto entre las perpetuas: y habra sido la causa haber bajado la renta de las heredades, como á otras ha sucedido; ó porque quando murio el dho. que fue el año. 1577. á 18. de Noviembre, mando en su Testamento. 20. fanegas de Trigo cada año sobre las seis de la Capilla, para que le dixesen perpetuamente tres Missas cada Semana; y esta Capellania no tuvo efecto por los muchos Pleitos, que hubo sobre su hacienda. Vease el Bec. del P. Vitoria al fol. 124. B.

En el dia esta Capilla es, y pertenece al Convto.

Por los años de. 1701. ó 702. siendo Prior el P. Mro. fr. Pedro de Morgola, hijo de S. Cruz de Segovia, se hizo el Retablo, que hay en esta Capilla. El año d. 1787. se blanqueo la Capilla, se pinto la Reja, y se pusó en el Altar vn Cruxifijo, de estaño dorado, que fue del P. Presdo. fr. Vicente Garro.

XXII

Capilla de los Santos Apostoles

El Retablico de la Cena, que hay en esta Capilla no sabemos quando se puso. Pero segun aparece es el mismo de que se hace

mencion en el Lib. de Recivo el año. 1605. hablando de el Retablo Mayor por estas palabras:

En. 13. de Junio recibimos de Maria de Davalos, hermana del P. fr. Esteban Davalos, hijo de este Convto. que este en el Cielo, Mil Ducos. que dio de limosna *graciosamente sin obligacion ninguna*; para dorar el Retablo del Altar Mayor. Con estos Mil Ducos. se doraron todas las Estaciones, y Misterios del dho. Retablo; exceptos el de la Anunciacion, y Presentacion de N.^a S.^a que doro Juan Perez de Agurto; y el Crucifijo, y Resureccion Curicaray: la Asumpcion de N.^a S.^a Francisco Gonzalez de Legarda: la Cena, Nro. P.^o S. Domingo, y asiento de N.^a S.^a el Convto. Assi á la letra.—Y segun se dice: Este quadro de la Cena se quito disponiendo el Trono de N.^a S.^a en otro modo. Mas no sabemos quando, ni por quien se pusó en este lugar.

Por la transcripción,

FRAY FERNANDO DE MENDOZA

(CAPUCHINO).



o. M. M. R. de la chancillería de la corte de Madrid, 1888.

Imprenta de la Sociedad de la Prensa, Madrid, 1888.

Fiestas Euskaras en Tolosa

Para empezar

Pocos Ayuntamientos han entendido tan bien como el de Tolosa el verdadero carácter que deben revestir las Fiestas Euskaras que anualmente se celebran en alguno de los pueblos de Guipúzcoa. Estas Fiestas no deben ser de jolgorio y de bulla; no deben ser fiestas callejeras de las que nada quede cuando los últimos cohetes estallen y las últimas músicas se acaben. No; estas Fiestas fueron creadas para que siquiera una vez al año Guipúzcoa se desentendiera un poco del exotismo que le llama y le atrae sin cesar, y se mirara á sí propia y se sintiera satisfecha de sus fuerzas, y para que viéndose capaz de revivir y de progresar en todos sentidos, adquiriera ánimos para no amilanarse por las dificultades que en toda empresa obstruyen el paso.

Estas son fiestas de resurrección y de progreso: de resurrección del espíritu vasco amodorrado, de resurrección de su historia, de su música, de sus danzas, de su lenguaje asombroso; de progreso material, del progreso agrícola, base y sostén firme de la inmensa mayoría del pueblo guipuzcoano y objeto de sus más constantes amores. Por eso, la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa que patrocina estas Fiestas, ofrece el aliciente de las honrosas recompensas para quienes exteriorizan por medio de la pluma los anhelos de su alma, y para quienes se valen del pentágrama como medio de dar vida á bellas concepciones empapadas en sentimiento patrio y para quienes ponen al servicio de esta nuestra tierra mil veces bendita las maravillas del arte sutil que se vale de la luz para perpetuar las bellezas pasajeras de las montañas y

de los ríos y de los amaneceres, y para dejar grabada con imborrables caracteres la vida, nuestra vida vasca que amenaza con huír... Y por eso, porque también son de progreso estas fiestas, la Excmo Diputación distribuye á manos llenas la plata entre quienes sean portadores de las mejores vacas, y de los más rollizos corderos, y de los toros mejor plantados, y de los perros más esbeltos y de los gallos más gentiles y de las más sabrosas sidras y de los quesos más mantecosos y de las máquinas más perfectas.

Pero sería egoísmo poco loable el permitir que la Excelentísima Diputación lo hiciera todo; justo es que los pueblos favorecidos se esmeren en aparecer pródigos para cuanto signifique resurrección del espíritu adormecido y ostentación del progreso adquirido. No; los pueblos no deben ser espectadores que se limiten á ver lo que la Diputación haga; tienen la obligación de ser actores que tomen parte muy intensa en la obra que aquélla patrocina. Y dentro del carácter vasco y guipuzcoano de que impregna la Diputación á estos concursos, á estos certámenes y á estas fiestas, los pueblos deben coadyuvar particularizando más y haciendo que sobre el alma vasca y sobre el alma guipuzcoana palpite fuerte, intensa, el alma del pueblo, de la villa donde las fiestas se celebren.

Este es el carácter de estas Fiestas Euskaras, y perfectamente se han compenetrado los tolosanos del papel que les corresponde representar. Por eso, junto á la historia guipuzcoana figurará la historia de Tolosa; junto á las fiestas euskaldunas de carácter general lucirán las fiestas peculiares de Tolosa; el arte vasco entrelazará sus bellezas con el arte de los hijos de Tolosa. Y unidos Guipúzcoa y Tolosa, durante el mes de Julio llevarán á cabo una gran obra de cultura tolosana y de cultura guipuzcoana que será espléndida flor que embellecerá en alto grado á la cultura general del Pueblo Vasco.

Todos los proyectos están bien estudiados, las determinaciones adoptadas, resueltas las dificultades. El programa está ultimado, y ante los ojos tenemos el borrador. Pero no lo publicamos porque de aquí á Julio experimentará indudable-

mente bastantes variaciones de detalle, y no nos gusta vivir corrigiendo y enmendando lo que decimos. Esto no obsta para que prometamos á nuestros lectores tenerles al corriente de cuanto merezca referirse. EUSKALERRIAREN ALDE ha intervenido é intervendrá en cuanto con las Fiestas Euskaras se relacione, no solo porque, como otros años, la Excma. Diputación nos ha honrado con el encargo de llevar su representación y de actuar en su nombre en los trabajos preparatorios, sino también porque la M. N. y M. L. y Valerosa villa de Tolosa nos ha hecho la merced de solicitar nuestros pobres servicios y nuestra gran voluntad. Por esa razón, hemos de estar necesariamente enterados de cuanto se haga y se piense hacer; muchas cosas las hemos de hacer nosotros mismos, la Revista EUSKALERRIAREN ALDE.

Queda, pues, abierta esta sección en nuestras páginas; en ella insertaremos con asiduidad interesantes detalles relacionados con las espléndidas Fiestas Euskaras que se preparan, y nuestros lectores serán los que siempre sepan la verdad en este asunto.

Al abrir definitivamente esta sección (1) séanos permitido rendir público testimonio de gratitud hacia la Excma. Diputación de Guipúzcoa que tan sobremanera nos distingue al encargarnos de la dirección de la parte artística de las Fiestas, y al Ayuntamiento de la M. N. y M. L. y Valerosa Villa de Tolosa que ha solicitado nuestra cooperación para el feliz desenvolvimiento de sus ideas. La Diputación y el Ayuntamiento nos tienen prestos á laborar con ellos sin tibiezas ni desmayos. ¡Qué mayor gloria para EUSKALERRIAREN ALDE que ser útil á Tolosa, á Guipúzcoa y á Euskalerria!

(1) Decimos *al abrir definitivamente*, porque ya antes de ahora hemos hablado de algo relacionado con las Fiestas Euskaras de Tolosa. En efecto, en la página 706 y siguientes del tomo II insertamos el programa del Certamen histórico organizado por la villa de Tolosa, y en la página 151 y siguientes de este tomo III aparecieron los programas de nuestros concursos.

Pero aquellas publicaciones fueron piezas sueltas cuya inserción era inaplazable por la índole de los asuntos que en ellas se desarrollaban; desde hoy adquirirá esta sección carácter de permanencia, y en ella iremos agrupando las páginas sueltas que luego han de formar el historial de las Fiestas Euskaras de Tolosa.

Compendio de la
Historia de Tolosa

Bien saben todos nuestros lectores que el Ayuntamiento de la villa de Tolosa abrió, con motivo de las Fiestas Euskarras que durante el mes de Julio van á celebrarse, un certamen histórico con objeto de premiar un estudio biográfico de los hijos ilustres de la villa y un compendio de la historia de Tolosa, que luego debería ser traducido á la lengua vasca. (1)

Fué excelente idea la del concurso y muy plausible la resolución de poseer un *Compendio* de la historia tolosana. Porque quienes se dedican á estudios históricos, cuando se deciden á publicar una obra, casi nunca pretenden hacer labor de vulgarización, sino agotar la materia en lo posible y verter en las páginas cuanto saben sobre el asunto que han de desarrollar; de ahí resulta que aquellos libros únicamente son leídos por verdaderos aficionados, por los ya iniciados en esa clase de estudios, y todos los demás no tienen dónde acudir para aprender sin gran esfuerzo las ideas generales que les basta saber.

Tolosa no ha querido que sus habitantes tropiecen con ese escollo, y abrió un concurso de Compendios, fijando el máximo de páginas que había de tener. Cuando terminó el plazo para la presentación de trabajos que optaran al premio de 350 pesetas ofrecido para este tema, el Ayuntamiento nombró un Jurado compuesto del Cronista de las Provincias Vascongadas y miembro del Consejo directivo de EUSKALERRIAREN ALDE D. Carmelo de Echegaray y del Director de esta Revista D. Gregorio de Mujica, para que examinase la única obra que aspiraba al galardón ofrecido.

El Jurado examinó la obra y emitió un razonado dictamen. Este dictamen, después de decir que sus autores se sienten honrados al poder cumplir el encargo que les encomendó el Ayuntamiento de Tolosa, hace constar que el trabajo que

(1) Véase EUSKALERRIAREN ALDE, tomo II, página 706.

ha optado á premio es de tal calidad y merece tan justas alabanzas que basta y sobra para no tener por baldío el esfuerzo hecho por el Ayuntamiento. «Difícil nos parece—añade—que por numerosos que hubieran sido los estudios que aspirasen á la recómpensa ofrecida por esa nobilísima Corporación figurarse entre ellos ninguno que superase al que tenemos delante de nuestros ojos y llenase más perfectamente los requisitos que deben exigirse á un *Compendio* de su índole».

El dictamen describe luego la obra capítulo por capítulo y pone algunos pequeños reparos á ciertos puntos concretos. Dicho se está—escriben los autores al terminar el examen—que no obtante esas deficiencias que hemos anotado, y que no deben extrañar á nadie, porque ningún trabajo humano es perfecto, estimamos que el *Compendio* que se ha sometido á nuestro examen es muy acreedor al premio ofrecido, y su autor muy merecedor de sincera alabanza»... «El autor del *Compendio* tiene estilo, gusto literario, afluencia de dicción. Merced á esta ventaja el *Compendio* alcanzará vulgarización muy fácil y de ese modo se popularizará la historia de Tolosa entre los hijos de la villa».

Este documento ha sido leído en la sesión que el Ayuntamiento ha celebrado hoy día 15. El Alcalde Presidente don José Caballero ha tenido para el dictamen y sus autores palabras de caluroso elogio unánimemente aceptadas por la Corporación.

Esta aprobó desde luego cuanto en el dictamen se proponía. En primer lugar se acordó conceder el premio al autor del único trabajo presentado; abierto el correspondiente sobre se leyó el nombre del joven sacerdote D. Eugenio de Urroz y Erro, hijo de Tolosa, autor varias veces laureado por sus trabajos euskéricos y castellanos.

Inmediatamente se resolvió hacer una numerosa tirada del *Compendio* y repartirla con profusión; se acordó también insertar el dictamen á la cabeza del *Compendio*.

Desde luego se ha decidido pedir al señor Urroz que tenga en cuenta las observaciones que el dictamen hace á ciertos puntos tratados en el *Compendio*. Una de estas observaciones

dice que ya no puede afirmarse como hasta ahora se ha venido haciendo, que el marino Juan Martínez de Recalde sea hijo de Tolosa, puesto que se ha descubierto que nació en Bilbao. Y el Ayuntamiento de Tolosa, en vista de esta afirmación de los señores Echegaray y Mujica, ha acordado borrar el nombre de Recalde de uno de los medallones que adornan el salón principal de la Casa Consistorial y sustituirlo por el del erudito historiador tolosano Pablo de Gorosabel.

Y por último se ha acordado que el señor Urroz, autor del Compendio premiado, haga un extracto de pocas páginas para que sirva de texto á los niños en las escuelas de Tolosa.

El señor Urroz comienza en su *Compendio* premiado por ofrecer la obra á Tolosa en breve y sentida dedicatoria. En el Capítulo I estudia el nacimiento de Tolosa como villa, y reseña clara y metódicamente las diversas vicisitudes por que ha pasado la variable jurisdicción de su territorio, merced á la agregación y segregación de vecindades. En el Capítulo II, que es muy curioso y ameno, muy propio de un Compendio, se dan á conocer las costumbres de los antiguos moradores de Tolosa; forma en que el municipio se hallaba organizado; disposiciones que regían en materia de abastecimientos; asesinato del *gaon* que pretendió cobrar el tributo del pedido en Tolosa en nombre del Rey; noticias de los gremios de artesanos y de las fiestas religiosas y profanas que se han celebrado, etc. Y para que esta narración de las costumbres antiguas adquiera la vida y el interés debidos, en el Capítulo III reconstituye atinadamente el lugar en que se desarrollaron, es decir, la antigua villa murada de Tolosa. En el Capítulo IV se hace la historia militar, comenzando en los tiempos primitivos, pasando por Beotibar, las luchas entre Oñacinos y Gambinos, la acción de Belate, la batalla de Noain y otras empresas guerreras, describiendo la parte que tomó Tolosa con motivo de la Revolución francesa, de la Guerra de la independencia española, de la Guerra de Africa y de las dos guerras civiles. El Capítulo V está dedicado á la historia eclesiástica, y es quizá el más completo y mejor entendido de la obra:

expone en primer lugar la organización de la Iglesia en el territorio de Tolosa, y después de hablar brevemente de los caballeros templarios, hace historia concisa pero completa de la parroquia de Santa María; de los conventos de S. Francisco y Santa Clara, y de las ermitas y capillas de la villa, dedica unas líneas á las Juntas eclesiásticas anuales y á la influencia de la inquisición en Tolosa, enumera las parroquias que comprende el arciprestazgo de Tolosa y termina con la historia de la Beneficencia Tolosana. El Capítulo VI describe pintorescamente á Tolosa actual, y en el Epílogo aparece la relación de los hijos ilustres de la villa, acompañada de una sintética enumeración de los méritos de cada uno de ellos.

Este es, brevemente expuesto, el plan del excelente *Compendio* escrito por el señor Urroz, y al darlo á conocer no podemos menos de felicitar al Ayuntamiento de Tolosa por el éxito de esta parte del concurso; vaya también nuestra enhorabuena al señor Urroz, quien desde hoy cuenta con un nuevo y envidiable triunfo que viene á abrillantar en alto grado su lucida carrera literaria.

Poesías de Arrese

Todos nuestros lectores conocen de nombre á Emeterio Arrese. Ha colaborado con frecuencia en la sección *Euskal-Esnalea* de esta Revista con gran satisfacción de nuestros favorecedores.

Emeterio Arrese es uno de los pocos que merecen el nombre de poeta euskalduna. No escribe versos chavacanos cada vez que un amigo se le muere, ni hace estrofas (!) de oportunidad amontonando palabras vacías de inspiración; no escribe para que su nombre figure en los diarios al pie de composiciones defectuosas dedicadas á la fiesta onomástica de un cofrade, ó al natalicio de un retoño que haya venido al mundo en casa de un compañero. No; Arrese no juega con la poesía rebajándola á esos chavacanos límites y presentándola cubierta de harapos. Arrese no es *bersolari* que escribe; es poeta.

Escribe cuando tiene de su parte á las Musas; por eso sus composiciones son siempre inspiradas. En las poesías de Arrese hay siempre belleza, hay ideas, hay sentimientos, hay vida: en eso se distinguen sus composiciones de la inmensa mayoría de los versos que se hacen. El lenguaje de Arrese es también el que debían emplear los demás poetas: un euskera limpio, castizo, pero sin asustarse de emplear alguna vez escasas palabras de origen dudoso; no es posible muchas veces encerrar el fuego de la inspiración que brota pujante, en el marco frío de palabras ininteligibles para el lector. Vengan en casos imprescindibles esas palabras, á condición de que en general se emplee el hermoso lenguaje con que Arrese viste sus ideas.

Arrese es de Tolosa, y su pueblo natal ha querido honrarle dando á la publicidad, recopiladas en un tomo, las poesías que se hallaban desperdigadas en Revistas y publicaciones varias. El Ayuntamiento ha acordado hacer por su cuenta una edición con motivo de las próximas Fiestas Euskaras para distribuirla con profusión.

Magnífica ha sido la idea, y no puede menos de merecer nuestros elogios más entusiastas. Era una verdadera lástima que la obra de Arrese no se pudiera apreciar en todo su valor, á causa de hallarse tan dispersa, y el Ayuntamiento de Tolosa al acordar presentar al público reunidas las composiciones de Arrese, bien puede decir que recibe en sus brazos á un poeta que nace. Desde hoy, en efecto, será Emeterio Arrese tan conocido como merece ser.

Reciba nuestro querido amigo y colaborador la más entusiasta enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto por parte de la villa que le vió nacer.

E. ALDE.

NOTAS ETIMOLÓGICAS

Los nombres de los pueblos guipuzcoanosBELAUNZA

Su nombre es conocido desde el año 1374.

Según los Diccionarios de Larramendi y Aizkibel, *Belaua*, significa «valle», sin duda, como palabra compuesta de *be* = «bajo» y *lau-a* = «el llano».

Según Aizkibel, *Belaunza*, se llama á la «hiedra pordiosera ó llamada hiedra cáustica con impropiedad». No conocemos esta planta, al menos que no se refiera á la «hierba de pordioseros». *Clematis Vitalba*. L.

Bela, *belea* = «cuervo», ha podido también intervenir en la formación del nombre que nos ocupa.

De este modo tendremos, en el primer caso, de *Belaua* = «valle», *Belau-za* = «lugar de valles», con la *za* abundancial, y de ahí *Belaunza*, con el aditamento de la *n*, intercalada por el uso.

En el segundo caso, de existir la hierba mencionada, con el nombre indicado por Aizkibel en su Diccionario, *Belaunza* significaría, lugar donde abunda aquella hierba.

En el tercer caso, *Bela-un-za*, puede significar «lugar abundante en cuervos», de *Bela* = «cuervo», *un* = «sitio ó lugar» y la sílaba abundancial, *za*.

B. DE ARREGUI.



BIBLIOGRAFÍA

En esta sección daremos cuenta de las obras que se nos envíen siempre que la materia objeto del libro se relacione de algún modo con el país vasco.

De las obras de lingüística y literatura euskalduna nos ocuparemos en las páginas de la sección subtitulada EUSKAL-ESNALEA, que forma parte integrante de esta Revista.

LIBROS Y FOLLETOS

De cosas y palabras vascas. Por el Profesor Dr. Telesforo de Aranzadi.
Barcelona.

En la importante Revista internacional de etimología y de lingüística que lleva el título de *Anthropos* ha publicado el ilustre profesor de la Universidad de Barcelona don Telesforo de Aranzadi, á quien los diversos estudios relacionados con nuestro pueblo deben tan positivos y eminentes servicios, un sugestivo y curiosísimo artículo, que se ha reproducido en tirada aparte, y que si el programa de EUSKALERRIAREN ALDE no nos lo vedara, traeríamos también á estas páginas.

Pero como nos está impedida la publicación de trabajos que no sean inéditos, habremos de contentarnos con una somera noticia del estudio de nuestro colaborador señor Aranzadi.

Recordando el ambiente que rodea al modo de ser vasco, hace ver que no han sido objetivos muchos de los que gozan de más resonante fama en el mundo de la euskarología, algunos de los cuales, como Charencey han caído en galofilismos extremados, y otros como Vinson, en hipótesis artificiosas de calendario y familia primitiva. «Ni es más objetiva—dice con mucha razón el señor Aranzadi—la costumbre general en Europa de señalar como primer circunnavegante á Magallanes, olvidando que murió á los dos tercios del viaje, y que con él había salido el guipuzcoano que quiso, pudo y supo llevarlo á término.»

Señala la influencia de la sintaxis vasca en el castellano hablado por euskaldunas, y advierte muy atinadamente que «la ausencia del *lo*, ó su abuso pleonástico son debidos á su completa incorporación al verbo en el vascuence y la consiguiente dificultad de la traducción á una lengua analítica.» Va indicando varios otros detalles muy significativos que omitimos por no dar á esta noticia bibliográfica una extensión desmesurada, y consigna esta observación que merece reproducirse: «En la fonética tenemos casos tan notables como el de decir y escribir en castellano dialectal *rada*, *Rementería*, por efecto de la fonética vasca el que en vascuence se diga *errada*, *errementari*, cuando lo evidente es que proceden de *ferrata*, *ferramentarius*, pasando si por el vascuence, aunque se dice también en castellano *herrada* y en vasquence, por asimilación á *edan* se dice *edarra*.»

Describe el *tsano* de los vascos, «que no es una caperucita, sino que se parece más al gorro de los aldeanos franceses ó al que las caricaturas alemanas figuran en la cabeza de Michel.» Muestra cómo es el sombrero clásico de Arratia, que también se usó en Busturia, y hubo de usarse más ó menos modificado en otras partes del país. Yo recuerdo que cuando yo era niño, todavía vivía en Azpeitia un artífice de esta clase de sombreros, padre de un *pelotari* muy famoso que figuró no poco después de la última guerra civil, y tomó parte en partidos celeberrimos en que alternó con el *Chiquito de Eibar*, con Lizurume y con otros notables jugadores. A la familia de este pelotari se la conocía con el mote de *Sombrallu* y *Sombrallugille*.

El señor Aranzadi va estudiando otras prendas de vestir y de calzar que usan los vascos, entre ellas la *abarcia*, que compara con la de las montañas de Santander, con la aragonesa, la manchega y andaluza, y también con las *cioccie* italianas, y hace notar que constituye un perfeccionamiento aldeano que el ciudadano ó campesino calzado con botas ó zapatos mirará con sonrisa desdeñosa, pero que revela mucho menos estancamiento que la *cioccia*.»

Enumera las diferentes vasijas y recipientes que se emplean en nuestra tierra, y los nombres con que cada uno de ellos es conocido, y asevera después, al tratar de las plantas, que «no

puede negar la posibilidad de que la palabra *arto* proceda del latín (aunque el latín también seguía la máxima de *je prends mon bien où je le trouve*); pero la planta del mijo tiene una gran difusión en el mundo antiguo y aún prehistórico, y lo indiscutible es que su derecho de vecindad en el país vasco es mucho más antiguo que el de la planta del maíz; y sin embargo, hubo tiempo en el siglo XIX en que los botánicos discutían acerca del americanismo de esta última, contradiciéndolo algunos.»

Hace muy interesantes apreciaciones sobre la vegetación del país, y sobre la insuficiencia de los datos de que se dispone para afirmar que las hayas no existiesen aquí hasta después de la llegada de los romanos, y con gran copia de pormenores precisos y significativos, nos traza cuáles son las características del yugo y del carro vascos, y cuáles son las diferencias que les separan de los de otros pueblos. Estas comparaciones son intensamente sugestivas, y tienen la virtud de suscitar en la mente del lector, á poco avisado que éste sea, una serie de preguntas que le llevan á otras tantas indagaciones. Aunque no tuviesen más excelencia que ésta, serían altamente meritorios los trabajos del señor Aranzadi.

Estudia igualmente, con la competencia que le está ya reconocida por cuantos tienen voto de calidad en la materia, el tipo físico de la gente euskalduna, registrando y juzgando las diversas opiniones que acerca de este particular se han emitido y se emiten por unos y otros antropólogos, y estampa esta afirmación que concuerda con las enseñanzas de la historia y con las reflexiones que sugiere el sentido común, no torcido por prejuicios ni por respeto exagerado á pareceres que han gozado fama de autorizados: «El pueblo vasco no ha vivido en el aislamiento; éste no ha sido más que un postulado que se creía necesario para explicarse la persistencia del vascuence: si desecharo ese postulado por estar en contradicción con muchos datos históricos, geográficos, etc., incluso con el vocabulario, queda la persistencia del vascuence sin explicar, esto no quiere decir más sino que hay que buscar otra explicación ó resignarse á quedar sin ninguna.»

De esta misma opinión participa un docto y sagacísimo ori-

talista que, en carta particular, me la exponía, no obstante desconocer el trabajo del señor Aranzadi, y no haber hecho de la raza y pueblo vascos objeto especial de sus estudios é investigaciones.

«De mi primera publicación antropológica (1889) á la última (1911) —escribe el señor Aranzadi— no he variado más que en hacer resaltar más, como á verdadero representante, al elemento menos dolicocéfalo de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, y en desechar su aproximación al finés y al lapón, llamando la atención sobre lo que de él decía en 1889 en los páginas 11, 19, 33, 34, (1) antes de que Collignon resumiese el tipo vasco en concordancia con mi descripción. Respecto del elemento germano ó germanoide básteme citar el caso de una familia vasca por los cuatro costados (los dos abuelos y las dos abuelas) en la que el hermano mayor tiene gran semejanza con un sueco y han acabado por ser cuñados. La exagerada braquicefalia bajonavarra se explica con los datos mismos de Collignon (aunque él no lo vea así) que está influída por la bearnesa. El elemento iberoide ó berberoide en su mayor acentuación puede explicarse por inmigraciones relativamente modernas. No es por tanto mi posición muy distinta de la de Buschan y Schuchardt. En el mapa por mí publicado, se ve bien claro que los vascos están entre los dolicocéfalos castellanos y perigurdinos y entre los braquicefálicos bearneses y astures.»

No pretendemos con esta mal hilvanada noticia, agotar, ni mucho menos, el riquísimo contenido del artículo del señor Aranzadi, sino tan solo señalar su aparición y su importancia á los lectores de EUSKALERRIAREN ALDE, y felicitar al eminente profesor de la Universidad de Barcelona por la luz que arroja sobre los problemas que con la cultura vasca se relacionan.

Nuestro aplauso es muy modesto, pero sincerísimo y entusiasta.

CARMELO DE ECHEGARAY.

(1) *El Pueblo Euskalduna: estudio antropológico.*